

Factura: 001-002-000033935



20182101002P02989



NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGO AGRIO

EXTRACTO



Escritura N°:		20182101002P02989					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE OCTUBRE DEL 2018, (14:51)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR:</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cafidad	Persona que la representa
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cafidad	Persona que representa
Jurídica	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA LTDA.	REPRESENTAD O POR	RUC	2191730340001	ECUATORIA NA	REPRESENTANTE LEGAL	GISELLA MARILIN JOYASACA JURADO.
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón				Parroquia	
SUCUMBÍOS		NUEVA LOJA- LAGO AGRIO				NUEVA LOJA.	
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		90000.00					

*Nota: Este documento es fiel copia del original la cual se verificó a vista y con la confrontación de los minutos realizados en la Nueva Loja.*

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA  
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGO AGRIO

N° TRAMITE: 84010-0041-18  
DOCUMENTO: Escritura  
EXP: 178290



06/11/18 16:20



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO



1 2018-21-01-002-P02989

2 ESCRITURA DE AUMENTO CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA  
3 COMPANIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA.  
4 LTDA.



6 CELEBRADA POR:

8 GISSELLIA MARILIN JOYASACA JURADO, Representante Legal de  
9 la compania CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL  
10 CIA. LTDA

*Dra. Nora Culqui Garcia*

Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio,  
da fe que la presente es fiel copia del  
11 CUANTÍA: (USD. 90,000.00)isma que he tenido a la vista  
y con la cual he realizado minuciosa  
12 confrontación.

05 NOV 2018

12 DI DOS COPIAS.-

13 H/V.

Nueva Loja.....

14 En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia

15 de Sucumbios, Región Amazónica, República del Ecuador, al

16 veinticuatro de octubre del año dos mil dieciocho, ante

17 mí, Doctora Nora Beatriz Culqui Garcia.- NOTARIA SEGUNDA

18 DEL CANTÓN LAGO AGRIO.- Comparece la señorita GISSELLIA

19 MARILIN JOYASACA JURADO, de estado civil soltera, de

20 ocupación Estudiante, en calidad de Gerente General y como

21 tal Representante Legal de la compania CONSTRUCCIONES Y

22 SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA., conforme



23 desprende del nombramiento que se adjunta como documento

24 habilitante.- La compareciente es mayor de edad, de

25 nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de

26 Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios;

27 hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de

28 conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO



1 de ciudadanía que en copia certificada adjunto, y me  
2 autoriza de conformidad con el Artículo setenta y cinco  
3 de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y datos Civiles  
4 a la obtención de la información en el Registro Personal  
5 Único. Cuyo custodio es la Dirección de Registro Civil,  
6 Identificación y Cedulación, que se agrega como  
7 habilitante; y, dice que conviene en elevar a escritura  
8 pública el contenido de la minuta de Escritura de aumento  
9 de capital y reforma de estatuto de la compañía  
10 **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.**, que  
11 me entregan cuyo tenor literalmente transcrito es el  
12 siguiente.- **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras  
13 públicas a su cargo sírvase extender una de aumento de  
14 capital y reforma de estatuto de la compañía  
15 **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.-**  
16 **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a celebrar la  
17 presente escritura pública la señorita **GISELLA MARILÍN**  
18 **JOYASACA JURADO**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de  
19 edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad  
20 de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios,  
21 hábil y capaz para contratar y obligarse, en su calidad  
22 de Gerente General y como tal Representante Legal de la  
23 compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA.**  
24 **LTDA.**, conforme se desprende del nombramiento que se  
25 adjunta como documento habilitante, debidamente  
26 autorizada por la Junta General extraordinaria y Universal  
27 de Socios celebrada el veinte de octubre del año mil  
28 dieciocho.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO

*Marta  
García*



1 **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.** se  
2 constituyó mediante escritura pública otorgada el nueve  
3 de mayo del año dos mil catorce, ante la Notaria Primera  
4 del Cantón Cáscales, ante el Dr. CARLOS BASTIDAS PENAFIEL,  
5 b) inscrita en el registro de la propiedad del cantón Lago  
6 Agrio, el diez de junio del año dos mil catorce; c) La  
7 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de  
8 **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.**  
9 celebrada el veinte de octubre del dos mil dieciocho,  
10 resolvió Aumentar el Capital de la Compañía y reformar  
11 parcialmente su estatuto por acuerdo unánime de los  
12 Socios.- **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA.-**  
13 Conforme a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria  
14 y Universal de Socios, celebrada el veinte de octubre del  
15 año dos mil dieciocho, cuya acta es parte integrante y  
16 habilitante de la presente escritura, misma que se  
17 entiende incorporada al presente instrumento, se aumenta  
18 el capital de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS**  
19 **CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.**, en la suma de noventa mil  
20 dólares de los Estados Unidos de América (USD 90.000,00)  
21 con lo cual queda elevado el capital de la compañía a la  
22 suma de noventa mil cuatrocientos dólares de los Estados  
23 Unidos de América (USD \$ 90.400,00). El aumento  
24 capital, suscripción, integración, distribución, forma de  
25 pago y carácter de la inversión, lo realiza los socios de  
26 la compañía las señoras **GISELLA MARTINA JOYASACA** y **MARCO ANTONIO GARCIA**  
27 **IRENE TANIA CAMPOVERDE AGUIRRE, MIRIAN DAYSI VERA SANCHEZ**, copia del  
28 conforme al cuadro y demás resoluciones constantes en el  
original la misma que he tenido a la vista  
en la cual he realizado minuciosa  
confrontación.



*[Handwritten scribble]*

05 NOV 2018  
Nueva Loja.....  
*[Signature]*

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO



1 acta celebrada el veinte de Octubre del año dos mil  
2 dieciocho, misma que como se indicó anteriormente, es  
3 parte integrante y documento habilitante del presente  
4 instrumento que queda elevado a escritura pública, que  
5 dando los porcentajes de participaciones de la siguiente  
6 manera: CLAUSULA CUARTA.- CUADRO DE INTEGRACIÓN DE  
7 CAPITAL.- Con los antecedente expuesto, la señora GISSELLA  
8 MARILIN JOYASACA JURADO, Gerente General de la compañía  
9 CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.,  
10 hace constar el siguiente cuadro de integración de  
11 capital.-

socios	Numero de participaciones antes del aumento de capital	Valor unitario	Porcentaje	Numero de participaciones aumentadas en Numerario	Numero de participaciones luego del aumento de capital en Numerario	Valor Unitario	Porcentaje
GISELLA MARILIN JOYASACA JURADO	392.00	1 Dólar cada una	98%	88200.00	88592.00	1 dólar Cada una	98%
IRENE TANIA CAMPOVERDE AGUIRRE	4.00	1 Dólar cada una	1%	900.00	904.00	1 dólar cada una	1%
MIRIAN DAYSI VERA SANCHEZ	4.00	1 Dólar cada una	1%	900.00	904.00	1 dólar cada una	1%
TOTAL	400.00		100%	90000.00	90400.00		100%

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO



1 lo realiza los socios de la compañía las señoras **GISSELLA**  
2 **MARILIN JOYASACA JURADO, IRENE TANIA CAMPOVERDE AGUIRRE,**  
3 **MIRIAN DAYSI VERA SANCHEZ,** conforme al cuadro y demás  
4 resoluciones constantes en el acta celebrada el veinte de  
5 octubre del año dos mil dieciocho, misma que como se  
6 indicó anteriormente, es parte integrante y documento  
7 habilitante del presente instrumento que queda elevado a  
8 escritura pública.- **SEXTA.- REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO**  
9 **DE LA COMPAÑÍA.-** En consecuencia del aumento de capital,  
10 se reforma parcialmente el estatuto de la compañía en su  
11 artículo quinto mismo que en lo posterior será entendido  
12 como se resuelve en el acta de Junta General  
13 Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el veinte  
14 de octubre del año dos mil dieciocho.- **SEPTIMA.-**  
15 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** La compareciente declara bajo  
16 juramento que el capital de la compañía se encuentra  
17 integrado, suscrito, pagado y distribuido conforme a las  
18 decisiones de la Junta General Extraordinaria y Universal  
19 de Socios celebrada el veinte de octubre del año dos mil  
20 dieciocho; así mismo, declara que la compañía no es  
21 contratista incumplido, y no tiene obligaciones  
22 pendientes con el servicio de rentas internas (SRI) ni  
23 con el Estado ecuatoriano, ni mantiene obligaciones  
24 pendientes en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad  
25 Social.- **CLAUSULA OCTAVA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se  
26 agrega como documentos habilitantes a esta escritura, el  
27 Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de  
28 Socios, en la cual se aprueba el Aumento de Capital y



*Dra. Nora Culqui Garcia*  
da fe que la presente es fiel copia del original y con la cual he realizado minuciosa confrontación

U 5 NOV 2018

Nueva Loja...

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO



1 reforma de estatutos, así como el nombramiento del  
2 representante legal.- La cuantía del presente instrumento  
3 es de NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
4 AMÉRICA.- Usted Señora Notaria, se servirá agregar las  
5 demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del  
6 presente instrumento.- (Firmado) por el Abogado Manuel L.  
7 Valverde, con matrícula profesional número 02-1995-3  
8 Función Judicial del Ecuador.- Hasta aquí la minuta que  
9 la compareciente lo ratifica en todas y cada una de sus  
10 partes la misma que queda elevada a Escritura Pública con  
11 todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente  
12 escritura pública se cumplieron todos los preceptos  
13 legales del caso; y leída que le fue a la compareciente  
14 por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad  
15 de acto de todo lo cual doy fe.- La compareciente me  
16 presentó su cédula de ciudadanía.-

17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



E.- GISELLA MARILÍN JOYASACA JURADO.-

C.C.- 210058756-3.-

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.

E.- Dra. Nora Beatriz Culqui García

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DEL 2018.**

En el cantón Lago Agrio, a 20 días del mes de octubre del 2018, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.** Los siguientes Socios:

La señora **GISELLA MARILIN JOYASACA JURADO**, con número de cédula de ciudadanía 210058756-3., representando sus **TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA.**

La señora **IRENE TANIA CAMPOVERDE AGUIRRE**, con número de cédula de ciudadanía 210015542-9., representando sus **cuatro PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA.**

La señora **MIRIAN DAYSI VERA SANCHEZ**, con número de cédula de ciudadanía 080058270-2., representando sus **cuatro PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA.**

Preside la sesión la Presidenta, la señora **IRENE TANIA CAMPOVERDE AGUIRRE**, y actúa como Secretario de la Junta General. El Gerente General de la Compañía, la señora **GISELLA MARILIN JOYASACA JURADO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

La Presidenta señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los Socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO:** la señora **GISELLA MARILIN JOYASACA JURADO**, propone el aumento de capital de la compañía **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.**, con una inyección de capital en numeración de **NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, invertidos por las señoras **GISELLA MARILIN JOYASACA JURADO**, **IRENE TANIA CAMPOVERDE AGUIRRE**, **MIRIAN DAYSI VERA SANCHEZ**, Socias de la compañía antes mencionada, quedando los porcentajes de participaciones de la siguiente manera: **GISELLA MARILIN JOYASACA JURADO**, **OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTAS NOVENTA Y DOS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**; **IRENE TANIA CAMPOVERDE AGUIRRE**, **NOVECIENTAS CUATRO PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**; **MIRIAN DAYSI VERA SANCHEZ**, **NOVECIENTAS CUATRO PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA** por lo que pone a consideración de la junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO:** el siguiente aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía el cual quedara de la siguiente manera: **ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.** - El capital suscrito y pagado es de **NOVENTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (90.400,00)**, dividido en noventa mil cuatrocientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una, por lo que pone a consideración de la junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.

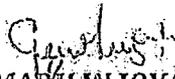
Y con la cual he realizado minuciosa confrontación.

Nueva Loja

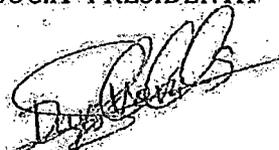
05 NOV 2018

**TERCER PUNTO:** Autorizar al señor GISELLA MARILIN JOYASACA JURADO, GERENTE GENERAL de la CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA., para firmar la escritura de Aumento del Capital Social y Reforma de Estatutos, y todos los trámites correspondientes al mismo. Por lo que pone a consideración de la junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.

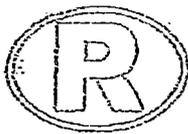
Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los Socios y el secretario que certifica.

  
**GISELLA MARILIN JOYASACA JURADO**  
C.C.210058756-3.  
SOCIA -GERENTE GENERAL

  
**IRENE TANIA CAMPOVERDE AGUIRRE**  
C.C.210015542-9.  
SOCIA -PRESIDENTA

  
**MIRIAN-DAYSI VERA SANCHEZ**  
C.C.080058270-2.  
SOCIA





REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTÓN LAGO AGRIÓ

G.A.D.M.  
LAGO AGRIÓ

**CERTIFICO**

Hoy en el Tomo: CUATRO, Folio: Ciento cincuenta y nueve, bajo el Número: Ciento cincuenta y nueve y anotado en el repertorio general con el número: Mil cuatrocientos noventa y dos, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.**

Nueva Loja, 31 de julio de 2017

*Francisca Amparo Ortiz Napa*

Abg. Francisca Amparo Ortiz Napa (E)  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIÓ**

Elaborado por: PINEDA ANDREA  
FACTURA: 30522  
HORA: 13:03:23



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 405-407-408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDelagoAgrio>

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



MINISTERIO  
ECONOMÍA

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTRUCCIONALES

NOMBRE COMERCIAL:  
REPRESENTANTE LEGAL:  
CANTIDAD:  
CLASE CONTRIBUYENTE:  
RELACION DISTRIBUCIONAL:

JOSYSAI JURADO GARCIA BARRON  
FRANZINI CARLOS ELMARCO  
OTROS  
SI

DELEGADO LEVAR COMPENILIAS  
NÚMERO

REG. INGRESOS:  
REG. IVA:  
REG. SUFICIENCIA:

CONSTRUC

REG. INICIO ACTIVIDADES:  
REG. ACTUALIZACION:  
REG. EXTINCIONES:



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERIAS URBANAS, CONSTRUCCION DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACCIONES DE REDES DE CONSTRUCCION DE AGUAS SUCIAS DE REGO (CANALES), ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS.

DIRECCION TRIBUTARIA

Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LASO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Calle: BRISAS DEL AGUARDO 11 Calle: AGUARDO Numero: 571 Inscripción: CURABAY  
Referencia tributaria: A LOS CAMPOS DE LA COMPAÑIA ELEROL CASA COCINA DE DOS PISOS Calle: 099447576 Email: construcante2915@hotmail.com

CAUSACIONES TRIBUTARIAS

- \* RENDICION DE CUENTAS, RENDICION DE CUENTAS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE INGRESOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AN
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SUPLENIDO
- \* DECLARACION DE INGRESO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RESERVACIONES EN LA RENTA
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y controlabilidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.  
Las personas naturales cuyo costo de los gastos sociales sea superior a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, constituida en agentes de retención, no podrán exonerarse al Régimen Simplificado (RES) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Reserva de que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, en materia de IVA puede eximirse únicamente con tasa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa cero de IVA que sean objeto de retención del IVA.

ESTADO DE PAGOS REGISTRADOS

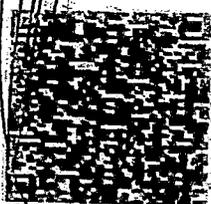
TIPO DE PAGOS REGISTRADOS	1	ABERIGOS
IMPORTE PAGADO	IMPORTE A PAGAR	IMPORTE PAGADO



**Dra. Nora Culqui Garcia**  
Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio,  
da fe que la presente es fiel copia del  
original la misma que he tenido a la vista  
y con la cual he realizado minuciosa  
confrontación.

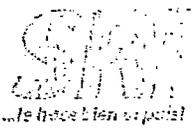
Nueva Loja... 05 NOV 2010

*(Handwritten signature)*

Código QR:   
Fecha: 24/11/2010 10:30 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRATANTES  
SOCIEDADES



NOMBRE DEL  
RÉGIMEN SOCIAL

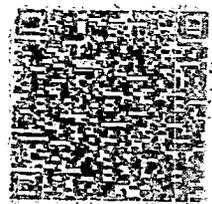
IDENTIFICACION  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS DEL PAÏS

ENCABECIDO DE RESULTADOS

NO. ESTABLECIMIENTO	Denominación	ASIGNADO - MATRIZ	FED. NÚM. A. C. D.	6-000-1014
001	REGIMEN SOCIAL	REG. CIVIL	FED. NÚM. C. D.	

SERVICIOS DE REPARACIONES ANTE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CURAZAO DE UNA RESTAURACIÓN POR CONTRATO.  
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CALLES, AVENIDAS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS Y FERROVIAS.  
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DE LINEA ALTA Y OTRAS EDIFICACIONES EN OTRAS ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PRINCIPALES Y  
ADORNOS DE REDES DE AGUA Y AGUA CALIENTE (SISTEMAS DE RESERVOIRIOS), ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS  
INSTALACIONES DE TUBERÍAS Y OTRAS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE CANTONAMIENTO DE AGUA DE SAS Y DE GASÍFICO,  
CAMERAS, TORRES DE REFRIGERACIÓN, COLADORES DE SUELO Y SUELOS PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SANITARIOS, EQUIPO Y  
CONDUCTOS DE VENTILACIÓN  
OTRAS ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONexas DE CONSULTORIA TÉCNICA.  
VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRERÍA, MASTILES, SIERRAS, DESTORNILLADORES Y FERRERÍA HERRAMIENTAS EN GENERAL, EQUIPO  
Y MATERIALES DE FERRERÍA PARA ARMADO CASERO (BOMBO DE BARRILLES) ALAMBRES Y CABLES ELÉCTRICOS, CERRADURAS, MONTAJES Y  
ADORNOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Ubicación: SINDICATO Caslat LAGO A. 2811 Ferrocarril NUBIA LOMA, Esquina CARRETERA DEL AGUARCO I Calle AGUARCO Alto, en la Asociación CURAZAO  
Residencia: A DOS PUERTAS DE LA COMPAÑIA EN EL CASO CREVA DE DOS PISOS Calle: 16647036 Email: [compra@nrcs.com](mailto:compra@nrcs.com)



Código: RIMRUC2018072557504  
Fecha: 2017/2018-08-22 AM

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CÉDULA DE CIUDADANA N. 210058756-3

APELLIDOS Y NOMBRES  
 JOYASACA JURADO GISELLA MARILYN

LUGAR DE NACIMIENTO  
 SUCUMBIOS LAGO AGRIO  
 NUEVA LOJA

FECHA DE NACIMIENTO 1950-10-05  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL: SOLTERA

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION ESTUDIANTE E33301224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 JOYASACA CRESPO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 JURADO ARAUJO CLOTILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 LAGO AGRIO  
 2012-05-28

FECHA DE EXPIRACION  
 2022-05-28

CERTIFICADO DE VOTACION  
 4 DE FEBRERO 2018

029-149-2100587563

JOYASACA JURADO GISELLA MARILYN  
 APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS PROVINCIA LAGO AGRIO CANTON NUEVA LOJA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION ZONA: 1



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.

*[Signature]*  
 F. PRESIDENTA DE LA JRV

*Dra. Nora Culqui García*  
 Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio,  
 da fe que la presente es fiel copia del original la misma que he tenido a la vista y con la cual he realizado minuciosa confrontación.

05 NOV 2018  
 Nueva Loja.....  
*[Signature]*

Se otorgó ante mí Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.

*[Signature]*  
 Dra. Nora Beatriz Culqui García

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2100587563

Nombres del ciudadano: JOYASACA JURADO GISELLA MARILIN



Condición del sedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NUEVA  
LOJA

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1990



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JOYASACA CRESPO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JURADO ARAUJO CLÓTILDE

Nacionalidad: COLOMBIANA

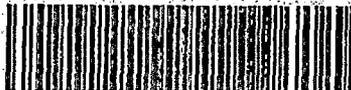
Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018.

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JÓJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT.2 - SUCUMBIOS -  
LAGO AGRIO

N° de certificado: 188-167-08370



188-167-08370

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Detalle de CPIS Transmigrados en el SPI-SP

Nombre	Identificación	Código	Referencia	Identificación	Descripción	Fecha	Estado
BANCO PICHINCHA CA	2160175370	66.412.50	63557	2191753156001	CONTSERVIANCIA GIALDA	22/10/2018 16:01	ACREDITADA



*Dra. Nora Culqui Garcia*  
Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio,  
da fe que la presente es fiel copia del  
original la misma que he tenido a la vista  
y con la cual he realizado minuciosa  
confrontación.

Nueva Loja 05 NOV 2018

*[Handwritten signature]*



Factura: 001-992-000003069



201821060000001

NOTARIO(A) MANUEL ENRIQUE BARONA PILCO  
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CASCALES  
RAZON MARGINAL N° 20182106000000111



MATRIZ	
FECHA:	5 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (12:32)
TIPO DE RAZON:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-05-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	NP

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	2195730340001

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE AUMENTO CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20182101002P02989

NOTARIO(A) MANUEL ENRIQUE BARONA PILCO  
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CASCALES



*Dra. Nora Culqui Garcia*  
Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio,  
da fe que la presente es fiel copia del  
original la misma que he tenido a la vista  
y con la cual he realizado minuciosa  
confrontación.

05 NOV 2018  
Nueva Loja.....



Manuel Enrique Barona Pilco  
Notario

El presente documento es una copia  
del original, emitido el día 05/11/2018

R.U.C.: 1801231927001

# FACTURA

Nº. 001-992-000003069

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0511201801180123192700120019920000030690000236812

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 05/11/2018 12:32:48.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

## CLAVE DE ACCESO



0511201801180123192700120019920000030690000236812

MANUEL ENRIQUE BARONA PILCO

NOTARIA UNICA - SUCUMBIOS - CASCALES

Dirección: CALLE LEOPOLDO LUCERO Y AZUAY (ESQUINA) EL DORADO DE CASCALES - CASCALES - SUCUMBIOS

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA LTDA.

Identificación: 2191730340001

Fecha Emisión: 05/11/2018

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
		1	(1) MARGINACIONES				19,30	0,00	0,00	0	19,30

SUBTOTAL 12%	19,30
SUBTOTAL 0%	0,00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0
SUBTOTAL Exento de IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	19,30
TOTAL Descuento	0
ICE	0
IVA 12%	2,32
IRBPNR	0
PROPINA	0
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>21,62</b>

### Información Adicional

Matrizador: MANUEL ENRIQUE BARONA PILCO  
 NÚMERO DE LIBRO: 20182106000000111  
 Email Cliente: hinojosabog18@hotmail.com  
 CELULAR: 09991447676

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0,00  
 ANCRRO POR SUBSIDIO: 0,00  
 (incluye IVA cuando corresponda)

2018	21	06	000	000111
AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL

FACTURA N° 001-992-009003069

1  
2

3 DI DOS COPIAS.-

4

5 **RAZÓN DE MARGINACIÓN.**- En la Escritura de  
6 Constitución de Compañía de Responsabilidad  
7 Limitada **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS**  
8 **CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.**., celebrada en la  
9 Notaría Primera del Cantón Cascales, a cargo del  
10 Dr. Carlos Bastidas Peñafiel, el nueve de mayo  
11 del dos mil catorce; se sienta Razón al margen  
12 de la misma, la siguiente **ESCRITURA DE AUMENTO**  
13 **CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA**  
14 **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA.**  
15 **LTDA.**, celebrada en la Notaría Segunda del  
16 Cantón Lago Agrio, a cargo de la Doctora Notaria  
17 Beatriz Culqui García, el veinticuatro de  
18 octubre del año dos mil dieciocho.- Lo Certifico  
19 y doy fe.- El Dorado de Cascales, hoy cinco de  
20 noviembre del dos mil dieciocho.-



21

22

23

24

AB. MANUEL ENRIQUE BARONA PILCO  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CASCALES



Doctora Beatriz Culqui García  
Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio,  
da fe que la presente es fiel copia del  
original de la misma que he tenido a la vista  
y con la cual he realizado minuciosa  
confrontación.

05 NOV 2018

Nueva Loja

ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-002-000033935



20182101002P02989

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGO AGRIO

EXTRACTO



Escritura N°:		20182101002P02989					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE OCTUBRE DEL 2018, (14:51)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA LTDA.	REPRESENTAD O POR	RUC	219173031001	ECUATORIA NA	REPRESENTANTE LEGAL	GISSELLA MARILIN JOYASACA JURADO
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia:		Cantón:				Parroquia:	
SUCUMBÍOS		NUEVA LOJA- LAGO AGRIO				NUEVA LOJA	
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		90000.00					

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGO AGRIO



RECEIVED  
MAY 10 1964  
U.S. AIR FORCE  
HEADQUARTERS  
WASHINGTON, D.C.



registro público de la propiedad  
del cantón lago agrio

G.A.D.M.  
**LAGO AGRIO**  
*Unos de justos propietarios*

**DINARDAP**  
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE CANTONES

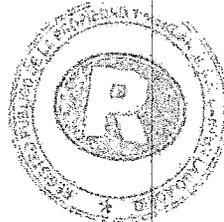
### CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **VEINTINUEVE**, Folio: Doscientos veintiuno, bajo el Número: Doscientos veintiuno y anotado en el repertorio general con el número: Mil novecientos treinta y tres, queda inscrito la precedente escritura de **AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTSERDANIEL CIA. LTDA.**

Nueva Loja, 5 de noviembre de 2018

Dr. Bayron Saritama Torres.  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: PINEDA ANDREA  
FACTURA: 66163  
HORA: 16:18:48



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>